



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

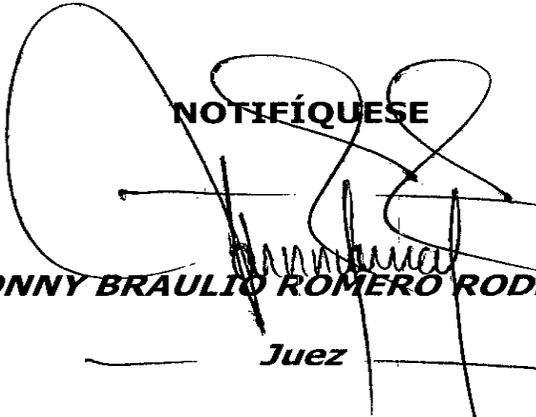
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00599
Proceso	Insolvencia
Asunto	Incorpora

Se incorpora al expediente la comunicación enviada por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Oralidad Con Función de Control de Garantías de Copacabana, la cual será tenida en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez